CONTRATACION DIRECTA VIA EXCEPCIÓN Nº 01/2015 "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS INFORMATICOS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES CON MOTIVO DE LA VISITA DEL PAPA FRANCISCO" ID Nº: 296.938

Asunción, 11 de junio de 2015.

ACLARACIÓN GENERAL

Señores Oferentes:

La Dirección General de Migraciones, emite las siguientes aclaraciones en respuesta a las consultas realizadas en el marco del llamado de referencia:

Consulta 1:

Para el ítem 3, UPS, solicitan:

Conexiones de Salida (IEC 320 C13): 5 (baterías y AVR) + 5 (sobretensión)

Solicitamos respetuosamente sean aceptados equipos con 4 (cuatro) salidas de respaldo de batería y 1 (una) salida contra sobretensiones, ya que con esto cubriría las necesidades básicas para este tipo de equipo, así también no limitar la participación de oferentes en concordancia con el inciso b del Artículo 4º.- de la Ley Nº 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Respuesta

Solicitamos se ajuste a las especificaciones técnicas.

Consulta 2:

Para el ítem 3, UPS, solicitan:

Entrada de voltaje / Frecuencia: 230, 50-60Hz +/-3Hz (autosensible)

Solicitamos respetuosamente puedan ser aceptados equipos con Entrada de voltaje / Frecuencia: 230, 50-60Hz +/- 10% (autosensible), de manera a no limitar la participación de oferentes en concordancia con el inciso b del Artículo 4º.- de la Ley Nº 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Respuesta

Solicitamos se ajuste a las especificaciones técnicas.

MINISTERIO DEL INTERIOR DIRECCIÓN GRAL. DE MIGRACIONES S/UOC

ECON. REINALDO RUIZ DIAZ VERA
Coordinador S' U.O.C.
Dirección General de Migraciones

Consulta 3:

Para el ítem 3, UPS, solicitan:

Ventiladores Internos: Si (expulsan aire caliente).

Solicitamos respetuosamente a la convocante que el requisito de Ventiladores Internos (expulsan aire caliente) pueda ser opcional, ya que esto no afectaría al rendimiento general del equipo y teniendo en cuenta que los mismos vienen con ésta configuración de fábrica, de manera a no limitar la participación de oferentes en concordancia con el inciso b del Artículo 4º.- de la Ley Nº 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Respuesta

Solicitamos se ajuste a las especificaciones técnicas.

Consulta 4:

Para el ítem 3, UPS, solicitan:

Certificación: Certificado de compatibilidad con Microsoft Windows.

Solicitamos respetuosamente a la convocante que el requerimiento de Certificado de compatibilidad. con Microsoft Windows sea opcional, de manera a no limitar la participación de oferentes en concordancia con el inciso b del Artículo 4º.- de la Ley Nº 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Respuesta

Solicitamos se ajuste a las especificaciones técnicas.

Consulta 5:

Para el ítem 1, Estaciones de trabajo para carga de datos, solicitan:
Debido a que Windows XP Profesional ya no posee el respaldo del fabricante, no puede ser activado y el soporte técnico del mismo ha terminado.
Teniendo esto en cuenta, solicitamos que esta característica sea opcional, y sean aceptados equipos con Licencia de Windows 7 Professional de 64-bit (que incluya Windows 8.1 Pro 64-bit) en español que deberá contar con la extensión OLP de Microsoft, pre instalado y configurado con todas las actualizaciones, activación y con software original de instalación en DVD-ROM, de manera a no limitar la participación de oferentes en concordancia con el inciso b del Artículo 4º.- de la Ley Nº 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Respuesta

Solicitamos se ajuste a las especificaciones técnicas.

MINISTERIO DEL INTERIOR · DIRECCIÓN GRAL. DE MIGRACIONES · SUOC

ECON. REINALDO RUIZ DIAZ VE
Coordinador S' U.O.C
Dirección General de Migracio

Consulta 6:

Para el ítem 1, Estaciones de trabajo para carga de datos, solicitan:
Solicitamos puedan ser aceptados monitores de 19" o superior de diagonal visible, formato wide screen de (16:9) y resolución 1600 x 900 @ 60Hz, de manera a no limitar la participación de oferentes en concordancia con el inciso b del Artículo 4º.- de la Ley Nº 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".
Agradeciéndoles desde ya por vuestra respuesta a la brevedad, hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Respuesta

Solicitamos se ajuste a las especificaciones técnicas.

Consulta 7:

Para el ítem 1, Estaciones de trabajo para carga de datos, solicitan:
Certificación similar para CPU y monitores.

Respuesta

Si mencionamos CPU como Gabinete de la PC que sean de la misma marca que el monitor.

Sin otras aclaraciones que realizar, nos despedimos de ustedes, atentamente.

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GRAL. DE MIGRACIONES
UOC

Reinaldo Ruiz Díaz Vera
Unidad Operativa de Contrataciones